



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P



Axtla de Terrazas, S.L.P. a 31 de diciembre 2023

Hipervínculo a resultados de informe de evaluación

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, de acuerdo al artículo 33 del reglamento interno de la administración pública (16-NOV-2017); no se genera información dado que para el fondo de Aportaciones para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios (FAFM) en el mes de diciembre se ha programado y se ha generado reportes de las plataformas digitales tales como **EI SIDESORE,SRFT,MIDS**,son plataformas que nos ayudan ´para generar reportes y avances físicos y financieros de los programas y obras ejercidos en el mes correspondiente.

ATENTAMENTE. -

Lic. Carlos Miguel Barrios Gutiérrez
Coordinador de desarrollo social Municipal